

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 2141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.260

Segovia.—Jueves 27 de Julio de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

ATISBOS

## La defensa de la escuela

Por ALBERTO CAMBA.

La defensa de la escuela ha venido considerándose hasta ahora como cosa privativa de los maestros, igual que si se tratase de un reducto profesional inabordable para los que no somos maestros. Tiempo es ya de que el ejercicio de tal defensa se amplie a sus justos términos, haciéndola recaer también en los padres. Esta defensa puede considerarse en dos aspectos. Desde el punto de vista de los tecnicismos pedagógicos, la determinación de las normas por que ha de regirse la escuela debe ser incumbencia de los maestros. En lo concerniente a las orientaciones de la enseñanza, tal función constituye un derecho exclusivo de los padres de familia.

En lo que atañe a la defensa de la escuela el deslinde de los campos está perfectamente claro, dentro de la armonización de actividades de padres y maestros. El interés que en esa defensa ponga el maestro obedecerá al deseo de perfeccionar y dignificar los métodos de enseñanza. El interés del padre de familia responde a un sentimiento de conservación y afirmación de los vínculos de la sociedad familiar. La defensa de la escuela, por parte del maestro, es obligación de carácter profesional. Esa defensa, por parte del padre, es deber derivado de un imperativo social.

Al defender el padre el sentido moral a que han de ajustarse las orientaciones de la enseñanza, no sólo trabaja por la más perfecta educación del hijo, sino por algo todavía más importante que se relaciona estrechamente con la vida nacional. Según sea la orientación de la escuela, así se modelarán las generaciones que a ella concurrirán. Interesa mucho al padre que la orientación de la escuela se ajuste a elevadas normas éticas para que el ambiente en que ha de desenvolverse el hijo en el porvenir sea propicio a una paz espiritual dulce y fecunda. El egoísmo de padre dilata el ámbito de sus desenvolvimientos al orden social cuando trabaja por la dignificación de la escuela. Entendiéndolo así los comunistas, lo primero que se les ha ocurrido llevar a cabo ha sido apoderarse de la escuela para sembrar voluntades revolucionarias que perpetúen el germen del comunismo. A esto, y no a otra cosa, obedece el afán de apropiarse del espíritu infantil, como medio para «empollar» generaciones comunistas en la escuela. Dominada el alma del niño, será empeño fácil el de conseguir la entronización

del ideal soviético en los corazones. En la blanda cava del sentimiento infantil hay que ahondar poco para que la siembra de ideas rinda buenas cosechas. La imaginación del niño es más impresionable que la del adulto para dejarse deslumbrar con perspectivas fantásticas. En la correlación de generaciones a lo largo del tiempo, al incorporarse y concertarse cada generación con las anteriores encontrará fuertes estímulos para ahondarse en el sentir comunista. De una parte se tendrá la iniciación doctrinal lograda con las explicaciones del maestro en la escuela. De otra parte influirá la sugestión que en su espíritu ejerza el ambiente. Ambas cosas a un tiempo, cada una en su orden, coadyuvarán a la difusión y afirmación del ideal comunista. Demasiado saben los «líderes» de la escuela única que una sociedad organizada y regida sobre la base de las inculcaciones comunistas, no tendría razón de ser en nuestro país. Su existencia sería accidentada y efímera. Pero lo que a ellos particularmente les interesa no es mejorar la condición de los pueblos en el porvenir, sino crear personalidades a base de tópicos para encaramarse en el Poder e imponer su soberbia. Ellos saben perfectamente que pueden garantizar el porvenir con las más bellas promesas, sin el menor riesgo de fracaso, porque una vez desaparecidos el mundo no habrá manera de exigirles responsabilidades. Por eso decretan a largo plazo la realización de sus fórmulas redentoras, a base de fe ciega en el porvenir, practicando la política del tópico para poder decir, cuando exhale el último suspiro: «ahí queda eso y arreglársela ahora como podáis».

La defensa de la escuela por parte de los padres no supone la supresión de que los maestros pueden dejarse influir por el ambiente de la calle para orientar sus enseñanzas en un sentido proselitista. Es más bien una ofrenda de colaboración cordial para impedir que las corrientes demagógicas puedan sorprender la buena fe del maestro e invadir el recinto de la escuela. Es una asistencia afectuosa, estimable, benemérita, para salvaguardar los principios de orden, de autoridad y de paz. Defender la escuela en las condiciones expuestas es levantar una trincherita frente a toda idea de desquiciamiento de la familia, de subversión del orden político, y, sobre todo, de disolución social.

## LA SITUACION POLITICA

Se habló ayer, durante toda la tarde, en el Congreso, de una crisis inminente. La situación, que amagaba con no tener arreglo posible, despejóse, porque hubo «quórum», al tercer intento, lográndose, no por las fuerzas de la mayoría parlamentaria, sino por los votos de 43 diputados radicales. Una vez más el señor Lerroux mostróse indulgente con el Gobierno. A esos diputados debióse la aprobación de las leyes que exigen dicho trámite, figurando entre éstas la del Jurado y créditos para sustituir a la enseñanza religiosa.

Al Consejo de hoy en el Palacio Nacional se le da extraordinaria importancia. Se cree que el oscuro panorama político se volverá más claro, reorganizándose el Gabinete, si no se considera que éste es el instante de plantear el problema político de fondo y buscando alguna solución a las dificultades que halla el Ministerio Azáña. A eso—se dice—se debe que aún no haya provisto éste la cartera de Justicia.

Los diputados federales, que celebraron una reunión, afirmaron que el señor Franchy Roca intentó plantear el caso político, con motivo de la aplicación de la ley de Defensa de la República.

Con respecto al Tratado con el Uruguay, sigue en pie este intrincado asunto, tratándose el Gobierno de hallarle una salida que satisfaga a tirios y troyanos. Se ha calificado a ese convenio de tormenta próxima a estallar. Los radicales socialistas mantienen su programa de peticiones al Gobierno, para colaborar con éste. Como esperan la contestación ministerial, ese es el origen de que dicha minoría no entre a parlamentar con los demás jefes de las agrupaciones izquierdistas, a quienes convocó para unirse el señor Soriano.

Entre los acuerdos adoptados figuran la constitución de la Cooperativa, y en tanto se redacte su reglamento por la Comisión designada, que ésta se ocupe de constituir la Asociación provincial de productores de cereales de la provincia de Valladolid; creación de las Bolsas de colocación de trigo en Valladolid y sus partidos judiciales. Las ventas de la actual cosecha habrán de hacerse por medio de tales Bolsas.

La idea ha tenido un éxito formidable, hasta el punto de que ya ha habido ofrecimientos de alguna entidad bancaria para atender a dicha Cooperativa.

## Las responsabilidades derivadas de los fusilamientos de Jaca

¿Sediles acusador privado?

Madrid, 27.—Ayer se reunió en el Congreso el Tribunal encargado de juzgar las responsabilidades derivadas de los fusilamientos de Jaca.

Hoy se decidirá quién ha de ser el presidente del citado Tribunal, que será el encargado de ordenar la tramitación.

Antes de celebrarse la vista se pondrán de manifiesto las actuaciones a la acusación por el término de cinco días para que se celebren las pruebas

oportunas. También se pondrán de manifiesto las actuaciones de los defensas durante quince días. Todas las actuaciones pasarán al ponente, quien las examinará en un plazo máximo de diez días, y dentro de los diez siguientes se reunirá el Tribunal, y previo informe del ponente resolverá sin ulterior recurso sobre la admisión o recusación de las pruebas y señalará plazo, que no excederá de un mes, para la celebración de la vista. Todas las pruebas admitidas se entregarán a los defensores.

El Tribunal, a la vista de las acusaciones, de las defensas, actuaciones y pruebas practicadas, así como de las manifestaciones de los acusados, dictará sentencia por mayoría de votos entre sus componentes en un término de quince días. La sentencia será con arreglo al prudente arbitrio del Tribunal, sin que puedan las penas ser superiores a las solicitadas por la acusación.

Como se recordará, el señor Sediles fué condenado a muerte por los sucesos, cuyas responsabilidades se trata de exigir.

El señor Sediles tiene el propósito de ejercer la acusación privada en esta causa, y para ver si es posible celebrará varias entrevistas con algunos miembros del Tribunal y con el fiscal, señor Bugeda.

## A Besteiro le aterra pensar lo que sería una dictadura del proletariado, siendo como es, gran parte de éste, indómita a toda disciplina

Para sostener esa dictadura se vertería tanta sangre de obreros como de capitalistas

Madrid, 27.—En un restaurant de la Bombilla se celebró anoche el banquete ofrecido a los delegados que han asistido al Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario.

Asistieron varios centenares de comensales. Presidieron don Julián Besteiro y el Comité nacional de dicho Sindicato.

A la hora de los brindis habló brevemente don Trifón Gómez, y después se levantó, en vitorio de clamorosas ovaciones y vitores, el presidente de la Unión General de Trabajadores, don Julián Besteiro.

Comenzó diciendo que el Sindicato Nacional Ferroviario es un elemento fundamental dentro de la Unión General de Trabajadores, y que en ésta y fuera de ésta tiene una trascendental misión. Es la Federación de industria más potente de nuestro país.

Se pronuncia por la Federación de industria y dice que «este tipo de Federaciones no es fácil de conseguir en España, porque hay que reconocer que nuestro desenvolvimiento industrial, aunque nos sintamos orgullosos del progreso que ha experimentado en los últimos años, es bastante primario y ofrece dificultades para crear estos tipos de grandes Federaciones. De ahí el que el Sindicato Nacional Ferroviario tenga una gran responsabilidad: la de servir de ejemplo.»

Describe la aparición del proletariado al derrumbarse la industria hogareña y afirma que en España estamos en los albores del desarrollo industrial, y poco menos nos encontramos en cuanto a la organización sindical. En los comienzos del proletariado, el espíritu de rebeldía de los hombres que trabajaban en el pequeño taller familiar se manifestó con un espíritu destructivo reaccionario contra el progreso, contra las grandes fábricas, que les habían truncado la vida. En parte de las masas obreras españolas también se da hoy este lamentable espectáculo, y así vemos cómo existen organizaciones que avanzan un día sembrando el pánico con sus fuerzas extraordinarias, para dejarse caer al día siguiente y que pase por encima el capitalismo. No nos debemos envanecer por nuestros triunfos. Tenemos que trabajar hasta conseguir que ese sentimiento rudimentario de parte de las masas españolas se convierta en un espíritu revolucionario, si, pero constructivo. Debemos actuar de manera que no nos atraigamos el encono de esos adversarios que deben ser nuestros triunfos. Han de mirarse muchos pasos que se dan. Debemos adoptar una posición firme desde la cual podamos contestar de una manera terminante a los ataques que esas masas obreras nos dirijan, a fin de poder atraerlas. Si no, éstas masas pueden ser aprovechadas contra nosotros por traccionarios avispadros.

A España llegarán los efectos del fenómeno producido por los fuertes núcleos de clase media, que, como ha sucedido en otros países, se encuentran en la misma situación que el proletariado.

En nuestro país corremos el peligro también de que, en virtud de los nuevos aires políticos y sociales queorean el agro español, se encuentre el obrero campesino como se encontró el industrial al aparecer el proletariado, deshumanizado, sin que tenga ningún sentido su vida al ser roto el medio en que antes se desenvolvía. Hemos de preocuparnos de estos obreros, no sea que puedan ser utilizados y captados por esas ideas primarias de revolución romántica, sin sentido constructivo. Preparémonos, y no nos precipitemos para evitar los tropiezos sufridos por otros países.

En Italia, todos lo sabemos, no surgió el fascismo por el desgaste de los socialistas en el Poder, ya que no gobernaron en aquel país. Pero los socialistas y los obreros italianos habían ocupado inconscientemente fábricas y talleres. La fábrica industrial moderna tiene un movimiento excesivamente complicado, y en cuanto los Bancos les negaron el crédito no pudieron pagar a los obreros de las factorías, y poco después se imponía el fascismo.

Hay, pues, que tener el sentimiento rebelde, pero también una inteligencia rebelde, y no dar con nuestra actuación armas a los enemigos.

Si cambiamos de táctica y de principios y nos lanzamos a movimientos que no ofrecen la perspectiva del triunfo, surge la reacción, y entonces, los que sufren más no son los directores de la masa, sino sus componentes.

La legislación social de la República está bien. Pero no hagamos de la ley un fetiche, ya que ésta apenas sirve de nada si no hay detrás masas que sepan imponer el cumplimiento de esa ley. Por eso nuestra preocupación debe ser la de capacitar a los hombres de nuestra organización y atraernos a esos obreros que hoy luchan con un sentido revolucionario romántico sin contenido ni continuidad.

Es frecuente en estos últimos tiem-

Los socialistas

## NI SON TODOS LOS QUE ESTAN NI ESTAN TODOS LOS QUE SON

Al discurso del señor Largo Caballero, ora agresivo, ora amenazador, fugitivo de dictaduras que no sean las del proletariado, ha contestado (al menos nosotros lo entendemos así), el presidente de la Cámara de los diputados con otro, razonado y sincero, con motivo de la clausura del Congreso Nacional Ferroviario.

La ponderación del señor Besteiro le coloca hoy en un plano infinitamente más elevado que aquel en que se hallan los Prieto, los Largo Caballero, los Trifón Gómez, los Cordero, los Menéndez, etc., etc., que a fuerza de abrir la caja de Pandora han dado en servir de «entremés» al pueblo español con sus ya crónicas amenazas.

Es evidente (y no pretendemos con ello descubrir nada nuevo), que el proletariado español que milita en las filas socialistas y de la Unión está, en su mayor parte, disconforme con la táctica de violencias que preconizan algunos líderes y se inclinan hacia los procedimientos que sustenta el presidente del Congreso, moderados y honrados, enmarcados dentro de las nuevas normas políticas de España, tanto, que nos hacen pensar en el laborismo inglés, colaborador de Gobiernos burgueses, pero que no olvida por ello las reivindicaciones de sus masas, lo cual quiere decir que son perfectamente conciliables las aspiraciones de unas y la política de otro. Basta para ello que esa política no sea intransigente ni desatentada las pretensiones del proletariado.

En este aspecto Besteiro representa el dique que se opone a la arrolladora marcha que se pretende imprimir a las masas obreras; y como éstas saben por la experiencia de los últimos tiempos que no sólo de ofrecimientos y de luchas vive el hombre, vivan en redondo y se disponen a seguir la senda por la que avanza serenamente el presidente de la U. G. T.

Por otra parte, no escapará al observador menos perspicaz el detalle de que las demás clases sociales, entre ellas la clase media (la más importante del país) no parecen muy dispuestas a tolerar la «dictadura del látigo». Menos podía pasar desapercibido a persona de la mentalidad extraordinaria de Besteiro, quien demuestra estar poseído de ese sentimiento al decir que para sostener una dictadura del proletariado «habría que causar muchas víctimas: se vertería tanta sangre de obreros como de capitalistas».

Luchas fratricidas, ¿para qué? Procúvese por procedimientos de justicia establecer concordia entre los elementos hoy violentamente antagónicos por error de táctica y se habrá logrado la mejor de las conquistas que constituirá un sedante para nuestro pueblo, digno de mejor suerte.

pos hacer coro a la táctica vieja del extremismo anarquista y a la opuseta, y yo he de reconocer que esto encuentra en la mayoría de los casos eco en la gente.

Hay signos de que parte de nuestra masa se contagia de los principios contrarios a los nuestros. Yo he oído a obreros decir que en estos momentos nos debemos apoderar del Poder, aunque sea dictatorialmente, y eso es un grave error.

Me aterra pensar lo que sería en España una dictadura del proletariado, teniendo como tenemos una gran parte de éste indómita a toda disciplina y a todo rigor social. Para sostener esa dictadura habría que causar muchas víctimas: se vertería tanta sangre de obreros como de capitalistas.

Dice que no debemos imitar ni a Mussolini ni a Hitler ni a los bolcheviques, y señala como ejemplo a seguir el del laborismo inglés, que pacientemente trabaja en la hora actual por la nacionalización de las grandes industrias y, cuando estén nacionalizadas las de aquel gran Estado, podremos decir que está en marcha la revolución social.

Persistid en vuestro ritmo y en vuestra dirección, y cuando surjan tendencias contrarias y se os invite a seguir las, digáis: No. Nosotros seguimos fieles a los principios y a la táctica de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista.»

El señor Besteiro fué interrumpido frecuentemente con aplausos calorosos al terminar diversos pasajes de su discurso y oyó una calorosa ovación y vitores entusiásticos a su persona al dar por terminada su disertación.

## La colonia escolar segoviana

Gracias a la actuación de los inspectores de Primera Enseñanza de esta provincia, doña Elena Gonzalo Blanco y don Inocencio Santos Barata, ya es un hecho que el próximo día 1.º de Agosto saldrá para Santander la colonia escolar segoviana.

La meritoria labor realizada por dichos inspectores hasta conseguir no solamente los medios económicos necesarios, sino una organización completa para que los niños favorecidos hagan su excursión lo más gratamente posible, merece toda clase de elogios, y nosotros, ante tan significados hechos de amor a los niños, nos apresuramos a hacer pública la conducta observada por esos educadores, dignos de los calorosos aplausos.

En la madrugada del citado día 1.º de Agosto, y en un cómodo autocar, saldrán los niños segovianos para llegar a comer a Santander. La dirección de la colonia, que se establecerá en el Cabo Mayor (Santander), ha sido confiada a don Felipe Fernández Sancho, maestro conocidísimo en la provincia que ha intervenido en casi todas las colonias que se

han organizado en la misma. Colaborarán con el señor Sancho las señoritas Antonia Lorenzo y Clementa de la Cruz, maestras, respectivamente, de Valleruela de Sepúlveda y Aguilafuente.

La Colonia escolar santanderina que se establecerá en la Escuela de niños de La Granja, llegará, en el mismo autocar que lleva a los niños segovianos, al día siguiente, o sea el día 2.º. A esta colonia le prestarán su valiosa cooperación la señorita María Eugenia Pérez y don Angel Costa, maestros de Tajares del Fresno y Vilegüello.

Ahora solamente falta que todos aquellos que hasta la fecha no han acudido a la suscripción abierta para tan hermosa obra, se apresuren a contribuir con su donativo, a fin de completarla, llenando las listas abiertas al efecto en las oficinas de la Inspección de Primera Enseñanza de esta provincia, Juan Bravo, 2.º, y en el Ayuntamiento de esta capital.

Suma anterior, 10.089,75 pesetas. Don Pedro Herranz, 5 pesetas; don Francisco Martín de Antonio, 10; don Fernando Lacalle, 5; don Emeterio García, 5; don Mauro Lozano, 10. Suma y sigue, 10.124,75 pesetas.

## ¿Va a ser Trotski embajador de Rusia en Madrid?

París, 26.—El órgano socialista «Le Populaire» ha publicado esta mañana, con el título de «El misterio de Royat», una noticia en la que dice que el señor Litvinof, comisario del pueblo de Negocios Extranjeros, que se encontraba en dicha localidad, había salido precipitadamente para París.

La Embajada soviética en París ha publicado una nota desmintiendo y diciendo que el señor Litvinof continúa en Royat.

Se sabe por otra parte que Trotski, que desembarcó anteaayer en Marsella, se encuentra también en Royat.

En los medios de emigrados rusos de París se rumorea que la presencia de Trotski en Royat obedecerá a que ha sido llamado por Litvinof, porque éste trata de reconciliarlo con Stalin, y añaden que no tendría nada de particular que Trotski, caso de ser convencido, ocupara la Embajada soviética en Madrid, cuando se inicien las relaciones diplomáticas entre ambos países. Según otros, el señor Trotski ocuparía la Embajada soviética en Washington en cuanto los Estados Unidos reconozcan al Gobierno soviético.

## PROPAGANDA

LOTE CAMISA DE CABALLERO CALCETINES Y CORBATA DE SEDA 8,65 PESETAS ALMACENES EL GLOBO EL MAS PROXIMO AL AZOGUEJO



—Ha disparado usted seis tiros de pistola contra su marido. ¿La cosa es grave? ¿Qué le había hecho a usted? —¡Señor presidente, se había obligado a comprarme un sombrero!

1933

crecer...  
necesita...  
satisfacer...  
pueden...  
sino...  
suplen...  
el día...  
ponen...  
se...  
coope...  
que es...  
n los...  
y cuya...  
benefi...  
obli...  
quien

retario...  
recordar...  
indizar...  
asi fue...  
parme...

3...  
a en...  
enda...  
un em...  
tada...  
tarde...  
s en la...  
da en...  
genso...  
e solo...  
indivi...  
straron...  
eron el

rentar...  
uxilio...  
ores le...  
anzaron

ruído...  
te pú...  
paso...  
por el...  
jeja de...  
a la...  
nor, en...  
ores el...  
de la...  
figura...  
s asala...

ría del...  
a Sán...  
dando...  
la con...

ntidad...  
a apo...  
Poli...  
e don

DRÉS...  
traba...  
gierne...  
dehesa...  
s a Al...

CAS...  
RID

CAS...  
RID

CAS...  
RID

CAS...  
RID

LAS SESIONES DE CORTES

# Con la ayuda de los radicales se aprueban definitivamente las cuatro leyes pendientes

Madrid, 27.—Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley de Vagos y Maleantes.

El presidente dice que sobre la totalidad del dictamen no ha habido peticiones de palabra, ni en pro ni en contra.

Se leen numerosas enmiendas presentadas al proyecto.

El señor Galarza, de la Comisión, dice que ésta no ha estudiado las enmiendas por falta de tiempo y en la creencia de que habría debate de totalidad.

El presidente, en vista de ello, propone la suspensión de la sesión, y así se hace, a los quince minutos de comenzada.

Se reanuda la sesión a las seis y cuarto.

Hay bastantes diputados ahora.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y las tribunas muy llenas.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de Vagos, y a la totalidad del artículo 1.º, nadie ha pedido la palabra. Se aprueba el artículo.

La Comisión rechaza una enmienda del señor Juarros, al artículo 2.º

Acepta una del señor Royo Villanova al mismo artículo, y el señor Galarza lee el artículo tal y como queda redactado.

El señor Galarza lee también el artículo cuarto, nuevamente redactado con arreglo a varias enmiendas presentadas, y queda aprobado.

Se aprueba el artículo 5.º

El señor Rodríguez Vera defiende una enmienda al artículo 6.º, y como la Comisión no la acepta, pide votación nominal. Se rechaza por 354 votos contra nueve. Este resultado, que claramente define la existencia de número para el «quórum», produce grandes murmullos. Indudablemente, el tanteo no ha podido ser más satisfactorio.

Queda aprobado el artículo 6.º con una enmienda del señor Elola.

El «quórum»

Se hace una pausa en la discusión y se aprueban definitivamente, sin votación, el proyecto de ley de Orden público, y en votación nominal, el de concesión del crédito extraordinario de 27 millones de pesetas para la substitución de la enseñanza religiosa. Este es el primer «quórum» de la tarde que se resuelve con una votación en la que toman parte 267 diputados, de ellos 262 en favor y cinco en contra. La mitad más uno es de 225, por hallarse la Cámara constituida por 448 diputados.

Como los radicales que se sumaron a la votación eran 45, resulta que, merced a ellos, logró el «quórum» el Gobierno, el cual no se hubiera conseguido con los 220 diputados ministeriales.

Se vota también definitivamente el proyecto de Emplazamientos ferroviarios, del ministerio de Obras públicas. Resulta aprobado por 255 votos contra dos, o sea por un «quórum» de 257 votos.

La tercera votación se dedica al proyecto de Desahucio de fincas rústicas por falta de pago, que es aprobado definitivamente por 261 votos contra tres.

A continuación viene el proyecto de reforma de la ley del Jurado, que también es aprobado definitivamente por 245 votos contra cuatro; y después el de aparejadores, que es rechazado por 234 votos contra uno. Este proyecto ofrece la particularidad de que la mayoría lo rechazó, tratándose de un dictamen aprobado en primera votación.

Sigue la discusión de la ley de Vagos

Prosigue la discusión de este dictamen. Queda aprobado sin discusión hasta el artículo 12, quedando modificado ligeramente el dictamen en virtud de enmiendas admitidas y examinadas a leves variaciones del texto.

Igual ocurre con los restantes artículos.

El señor Balbontín pide en una propuesta de artículo adicional que esta ley no se aplique a los obreros revolucionarios, propuesta que no es aceptada por la Comisión en atención a que la ley no va contra los obreros, sino contra los maleantes.

Es rechazada en votación ordinaria.

Se acuerda que no haya sesión nocturna, y se levanta la de la tarde a las ocho y media.

El auxilio de los radicales

El diputado radical don Fernando Gasset decía que el «quórum» se había obtenido gracias a que la minoría radical le había prestado al Gobierno 43 votos.

verdadero es de diez diputados más y esto después de dos semanas de intentos, de citaciones y requerimientos apremiantes con cartas particulares.

—La ley de Orden público—dijo también—no se han atrevido a ponerla a «quórum», porque el número de votos hubiera descendido de una manera que no hay idea. Si el Gobierno tiene mayoría efectiva no es aquí donde precisamente se ve.

Los radicales habían acordado a primera hora no tomar parte en las votaciones, pero requerido el señor Lerrox oficiosamente por elementos del Gobierno, el jefe de los radicales inclinó a su minoría a votar. Se con vino en que después de las votaciones el señor Guerra del Río hablaría para explicar los motivos que impulsaban a votar a la minoría radical, resaltando que el «quórum» lo habían proporcionado ellos.

El señor Lerrox permaneció en el salón de sesiones hasta la última votación, en todas las cuales tomó parte. Al salir dijo a los periodistas:

—¿Qué íbamos a hacer? El Gobierno nos había pedido los votos para sacar estas leyes. Nosotros estábamos también conformes con ellas y no teníamos por qué no votar. Ahora bien, no nos ha parecido ni generoso ni elegante levantarnos a explicar lo que significa el resultado obtenido con nuestros votos. El comentario ya lo hará la gente.

—¿Nos tocará trabajar mañana después del Consejo?—preguntó un periodista, aludiendo a los rumores de crisis.

Y el señor Lerrox, sonriendo, contestó:

—Trabajarán... y sudarán ellos.

Los esfuerzos del Gobierno para conseguir el «quórum»

Un diputado radical-socialista comentaba los esfuerzos hechos por el Gobierno para lograr el «quórum» en las votaciones.

—Contrariamente a la costumbre seguida otras veces, de ser citados por el presidente de las Cortes—decía—, esta vez los diputados han recibido una carta de citación firmada por el mismísimo jefe del Gobierno.

Este Consejo se ha reunido en sesión extraordinaria a fin de dar cumplimiento a la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza de 3 del actual «Gaceta» del 8, sobre incompatibilidad de los presidentes y secretarios de estos organismos.

También ha tratado sobre las propuestas de los maestros y maestras del segundo escalafón que tienen solicitado pasar al primero.

## Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Segovia y su provincia

Organizada por esta Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Segovia y su provincia y patrocinada por el excelentísimo señor gobernador civil, se celebrará el próximo domingo, día 30 del actual, a las tres y media de la tarde, una tirada de pichón que tendrá lugar en el sitio denominado «Prado de la Raspiña» (kilómetro 4 de la carretera de Arévalo), inmediato al puente de los Lavaderos.

Serán adjudicados los siguientes premios:

PRIMERA TIRADA

1.º Copa del excelentísimo señor gobernador civil, 100 pesetas y el 40 por 100 del importe de la matrícula.

2.º Copa de «La Hispano Americana», 50 pesetas y el 20 por 100 del importe de la matrícula.

3.º Estuche regalo de «La Concepción» y el 15 por 100 del importe de la matrícula.

SEGUNDA TIRADA

1.º Copa de la Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Segovia y su provincia, 50 pesetas y el 40 por 100 del importe de la matrícula.

2.º Estuche de limpieza, 25 pesetas y el 20 por 100 del importe de la matrícula.

3.º Un objeto de arte y el 15 por 100 del importe de la matrícula.

Si el número de regalos aumentase hasta el día de la tirada, serían repartidos entre las que han de celebrarse, proporcionalmente.

JURADO

El Jurado estará constituido por don José Sánchez Gutiérrez, teniente coronel de la Academia de Artillería e Ingenieros; don Teodoro Herranz, vicepresidente de la Sociedad, y don Juan Pérez Barahona, tesoro de la misma.

## BASES

Las bases y demás condiciones para las tiradas, se facilitarán por el Jurado en el mismo sitio y día de dichas tiradas.

## \*\*\*

Esta Sociedad ha conseguido, en beneficio de sus asociados y público en general, el establecimiento de servicios de autobuses que harán el recorrido de ida y vuelta a precios económicos.

También el dueño del bar Venecia tiene concedido el establecimiento de un puesto en el campo de tiro, en el que serán servidas meriendas y refrescos de todas clases desde las diez de la mañana en adelante.

Segovia, 27 de Julio de 1933.—El vicesecretario, GERMÁN RUEDA.—El presidente, ALFREDO G. GASCUÑANA.

## Cogida de La Serna en Valencia

Ayer se celebró en Valencia la cuarta corrida de feria. Victoriano de la Serna, que toreó y estoqueó superiormente a su primero de la tarde, del que le fué concedida la oreja, fué alcanzado al dar un pase. El toro lo levantó dos veces. Trasladado el diestro segoviano a la enfermería, después de acabar con su enemigo, se le apreció una contusión de segundo grado en la región femoral derecha y contusión en la rotuberia izquierda. Pronóstico leve.

## Según "Le Temps," la influencia socialista en el Gobierno crea preocupaciones que no dejan de ser serias

París, 26.—El periódico «Le Temps» consagra su editorial de hoy al malestar político de España. «La joven República española—dice—pasa por horas de perturbación, inseparable de todo régimen nuevo. No basta que los partidos surgidos del fondo de las masas nacionales que se instalaron en el Poder elaboren una Constitución que responda en conjunto a las aspiraciones de los que han realizado la revolución para que todo esté dicho y para que la vida del país reanude su carácter normal.»

Luego examina la composición de la Cámara y la formación del actual Gobierno, y añade a continuación: «No deja de ser menos verdad que la influencia socialista, tal como se ejerce en el seno del Gobierno, crea preocupaciones que no dejan de ser serias ante el movimiento de opinión que se perfila en el país. Los ministros socialistas están obligados a tener en cuenta la impaciencia de ciertos elementos avanzados de su partido, que no se contentan con un reformismo prudente y que además son hostiles al principio de participación en el Poder con partidos burgueses. Dichos ministros se esfuerzan, por consiguiente, en multiplicar las reformas y las experiencias de carácter socialista, lo cual produce, naturalmente, el efecto de indisponer a los radicales y a los moderados. De ahí un malestar que va acentuándose y que importa disipar antes si se quiere dar firmeza a la confianza en el régimen. Dicho cambio de rumbo es tanto más necesario cuanto que el Gabinete Azaña tropieza con reales dificultades en la aplicación de la reforma agraria y de otras reformas previstas por la Constitución, cuya realización total aparece llena de inconvenientes en la práctica.»

Las recientes elecciones municipales parciales indicaron un movimiento a la derecha, que debe ser interpretado, según parece, como un aviso contra las experiencias sociales demasiado audaces.»

## Excursión de la juventud del Círculo Mercantil

La Juventud de este Círculo prepara para el próximo domingo su segunda excursión a la Sierra.

Los excursionistas saldrán del Azoquejo, a las ocho de la mañana, en varios autobuses y acamparán en las inmediaciones de la Venta de los Mosquitos, recorriendo las cercanías de esta preciosa parte de la Sierra.

Las tarjetas pueden recogerse en la Secretaría del Círculo hasta el sábado por la tarde.

## Un nuevo continente submarino

San Diego.—El capitán Payo, comandante del petrolero de la marina de guerra de los Estados Unidos «Tampopo», ha declarado que entre San Pedro y Manila, ha podido comprobar la existencia de un continente sumergido, de enorme extensión y con montañas más altas que el monte Everest.

En las exploraciones del citado capitán comprobó igualmente a lo largo de la costa del Japón, una fosa submarina de 8.911 metros de profundidad.

## Una camioneta atropella a una pareja de novios; resultando muerto él y herida la novia

Madrid, 27.—Anoche, a las diez próximamente, marchaba por el puente de San Fernando una pareja de novios con dirección a Madrid.

En el mismo sentido venía también una camioneta, que se precipitó sobre los novios, arrollándolos y dejándolos tendidos en el suelo.

Al darse cuenta del atropello, el conductor del vehículo apagó los faros y huyó a gran velocidad.

Unos transeúntes se apercibieron de lo sucedido y corrieron en busca de una pareja de guardias civiles que se hallaba cerca del surtidor de gasolina de Puerta de Hierro, a quienes dieron cuenta de lo que habían visto. Entonces recordaron los guardias que, en efecto, momentos antes había pasado por aquel lugar una camioneta con los faros apagados y a mucha marcha. Requirieron el auxilio de un motorista vigilante de carreteras, quien salió con toda rapidez en persecución de la camioneta causante del atropello.

Ya cerca de la estación del Norte el vigilante logró dar alcance a la camioneta; pero el conductor se apercibió de que iba a ser detenido y rápidamente hizo un viraje y volvió sobre su marcha, desapareciendo por San Antonio de la Florida, porque el motorista perseguidor no pudo detener la máquina por la velocidad que llevaba, y lo inesperado del caso y fué a chocar contra un taxímetro que se hallaba parado en aquel lugar.

En tanto esto sucedía varios transeúntes recogieron a los atropellados y los trasladaron a la Policlínica del paseo de San Vicente, donde los médicos de guardia no pudieron hacer nada en favor del hombre, porque había falleado antes de llegar al benéfico establecimiento.

La joven, que se llama Margarita Valverde Aragón, de dieciocho años, que vive en la carretera del Este, 12, fué asistida de una herida contusa en la región occipital, conmoción cerebral y otras lesiones de pronóstico reservado.

## El plan de los agrarios en la discusión de Arrendamientos

Madrid, 27.—Interrogado el señor Royo Villanova sobre el plan que desarrollarán los agrarios en la discusión de Arrendamientos, contestó:

—Se nos han hecho indicaciones por elementos de la mayoría para buscar una fórmula que permita aprobar esa ley con la misma rapidez que la de Vagos, mediante coincidencias en los puntos fundamentales. Pero hallándose ausente el jefe de la minoría, no estamos autorizados a ningún arreglo. De modo que maña-

## En Buenos Aires, durante el mes de Octubre de 1934, se realizará el XXXIII Congreso Eucarístico Internacional

La ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, ha sido elegida por el Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales, como sede del XXXII Congreso. En consecuencia, S. E. R. Mons. Luis Copello, Arzobispo de Buenos Aires, ha designado ya a los miembros de la Comité Ejecutiva que tendrá a su cargo la preparación y organización de la importante reunión Eucarística. Dicho Comité desarrolla sus actividades bajo la presidencia de Mons. Dr. Daniel Figueroa, cura párroco de la iglesia de San Nicolás de Bari.

La fecha en que ha de realizarse el Congreso será del 10 al 14 de Octubre de 1934. Correspondiendo tal época a las vacaciones en Europa, será fácil la asistencia de numerosos señores cardenales, arzobispos, obispos y demás concurrentes del Viejo Mundo.

## Significación múltiple

Basta leer las crónicas de los anteriores Congresos Eucarísticos, desde el primero, realizado en Lille, en 1881, hasta el último, que tuvo lugar en Dublín, en 1932, para valorar la significación que, desde todo punto de vista, tienen estas magnas Asambleas que la Iglesia celebra cada dos años, en ciudades distintas. Inútil resulta desde luego destacar la importancia que ellas tienen, consideradas en su aspecto religioso de acto de homenaje y adoración a Jesús Sacramentado, en una ceremonia brillante, en que conmueven el ánimo el esplendor y magnificencia de las expresiones litúrgicas y el imponente espectáculo de centenares de altos dignatarios, cardenales y obispos de la Iglesia con las vestimentas propias de su categoría, rodeados de multitudes apiñadas para seguir los cultos. Pero es necesario, en cambio, recordar cómo la realización de un Congreso Eucarístico hace que se di-

na empecemos nuestro plan. En el debate de totalidad intervendremos el señor Cid y yo, y luego empecaremos pacientemente a discutir las 200 enmiendas que tenemos presentadas al artículo primero.

Es increíble—agregó el señor Royo—que el Gobierno, con todas las dificultades que le cercan, quiera imponerse de nuevo, siendo así que este proyecto ni siquiera es urgente, estando aprobados el de Desahucios y la revisión de rentas. Es una equivocación del Gobierno. Además hoy se ha demostrado que no tiene «quórum» de mayoría ministerial, y si quisiera aplicarnos la «guillotina», tendría que apelar a los votos de los radicales, y creo que éstos no se prestarán a apoyar el atropello contra una minoría.

## Se rechaza el proyecto de ley de Aparejadores

Madrid, 27.—Las leyes aprobadas ayer en la Cámara sin «quórum» fueron la de Orden público y la de Vagos.

Con «quórum» los créditos para la substitución de la enseñanza religiosa, enlaces ferroviarios, desahucios de fincas rústicas y reforma de la ley del jurado.

Fué desechada, incluso con el voto del Gobierno, la referente a aparejadores. Esta ley sólo tuvo un voto favorable. Esto obedeció a que todas las minorías han acordado consultar con los elementos técnicos, como arquitectos y aparejadores, para con esta información confeccionar un proyecto que responda a la justicia de las peticiones formuladas al Gobierno y a las Cortes.

## El ministro de Marina contra el discurso de Largo Caballero

Madrid, 27.—Ha sido muy comentado un editorial del periódico que inspira el propio ministro de Marina, señor Companys, «La Humanidad», en el que se enjuiciaba el discurso del ministro socialista señor Largo Caballero y se hablaba de la posición que ante él adoptaban los elementos netamente republicanos. El discurso del señor Largo Caballero no ha satisfecho a los ministros republicanos.

El ministro de Marina, señor Companys, colocándose en el punto de vista democrático y republicano, piensa dar una conferencia dentro de unos días en Barcelona impugnando la tesis socializante, para propugnar las doctrinas republicanas y democráticas.

Decían ayer varios de sus amigos que para hacer una política socializante valdría más declararse socialista convencido que no ayudar de una manera indirecta a que se haga y se dé ocasión al ministro de Trabajo a manifestar una vez más su desprecio absoluto por los republicanos, sin distinción de matices.

## Cosecha de cereales en los años 1933 y 1932

Las cosechas de cereales del presente año 1933 no se conocen ni se puede conocer exactamente, o sea de modo matemático y perfecto, en lo que cabe, hasta terminar en toda España la siega, la trilla, etc. Sin embargo, hay cálculos probables.

Hace muchos años que el antiguo ministerio de Fomento viene preocupándose de las estadísticas agrícolas. Desde la fundación, ya lejana, del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, éstos con la ayuda de elementos también del Estado, mas los Municipios, etc., forman las estadísticas agrícolas y es una de las labores que merecen mayores elogios.

Actualmente, en el novísimo ministerio de Agricultura, sucesor del de Fomento, existe la Dirección general de Agricultura. La sección quinta de este departamento ministerial, titulada «Estadística y Economía» es la encargada del servicio, que lo ejecuta con satisfacción general.

La Sección ha elaborado un interesante y utilísimo estudio, el «avance» de la producción probable de los cereales de invierno en 1933. Posteriormente, y en cuanto sea posible, se confeccionará la estadística definitiva. El avance atañe a los cuatro cereales, de mayor importancia, que son: trigo, cebada, centeno y avena.

Año 1933.—Resumen general del avance estadístico, en millones de quintales métricos, redondeados:

Trigo, 35.50 millones.  
Cebada, 22.50.  
Centeno, 5.50.  
Avena, 5.

Esas cifras oficiales y globales indican, respectivamente, el cálculo probable de la cosecha de cada uno de nuestros principales cereales.

## Un voto de gracias a los Hermanos Maristas

Bilbao, 26.—Comunican de Valmaseda que en la última sesión celebrada por aquel Ayuntamiento se acordó, por unanimidad, conceder un expresivo voto de gracias a los Hermanos Maristas, que regentan las escuelas de la Fundación Mendia, por la magnífica labor desarrollada durante su permanencia en Valmaseda. Se da el caso de que en la misma sesión, y por el mismo número de votos de derechas e izquierdas, se aprobó un voto de censura contra un maestro nacional, por su deficiente trabajo en materia de enseñanza.

Gran entusiasmo

El Congreso ha suscitado un entusiasmo sincero e intenso que no se limita solamente a Buenos Aires sino que se ha extendido a todo el interior de la República y a los países vecinos: Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y Chile.

Adhesiones de todas partes

Se han recibido numerosas adhesiones, no sólo de los prelados e instituciones católicas del país, sino también del exterior. Entre estas últimas se encuentra la de S. E. R. Mons. Tomás Luis Heylen, obispo de Namur y presidente del Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales; la del eminentísimo cardenal arzobispo de Río de Janeiro, Mons. Sebastián Leme; la del conde Henry D'Janville, secretario del mencionado Comité Permanente, y las de varios arzobispos y obispos del Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Bolivia.

También se han adherido las colectividades de extranjeros residentes en la Argentina, en el seno de las cuales trabajan diligentes subcomisiones.



tusismo sincero e intenso que no se limita solamente a Buenos Aires sino que se ha extendido a todo el interior de la República y a los países vecinos: Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y Chile.

## Adhesiones de todas partes

Se han recibido numerosas adhesiones, no sólo de los prelados e instituciones católicas del país, sino también del exterior. Entre estas últimas se encuentra la de S. E. R. Mons. Tomás Luis Heylen, obispo de Namur y presidente del Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales; la del eminentísimo cardenal arzobispo de Río de Janeiro, Mons. Sebastián Leme; la del conde Henry D'Janville, secretario del mencionado Comité Permanente, y las de varios arzobispos y obispos del Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Bolivia.

También se han adherido las colectividades de extranjeros residentes en la Argentina, en el seno de las cuales trabajan diligentes subcomisiones.

Adhesiones de todas partes

Se han recibido numerosas adhesiones, no sólo de los prelados e instituciones católicas del país, sino también del exterior. Entre estas últimas se encuentra la de S. E. R. Mons. Tomás Luis Heylen, obispo de Namur y presidente del Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales; la del eminentísimo cardenal arzobispo de Río de Janeiro, Mons. Sebastián Leme; la del conde Henry D'Janville, secretario del mencionado Comité Permanente, y las de varios arzobispos y obispos del Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Bolivia.

También se han adherido las colectividades de extranjeros residentes en la Argentina, en el seno de las cuales trabajan diligentes subcomisiones.

## Cosecha de cereales en los años 1933 y 1932

Las cosechas de cereales del presente año 1933 no se conocen ni se puede conocer exactamente, o sea de modo matemático y perfecto, en lo que cabe, hasta terminar en toda España la siega, la trilla, etc. Sin embargo, hay cálculos probables.

Hace muchos años que el antiguo ministerio de Fomento viene preocupándose de las estadísticas agrícolas. Desde la fundación, ya lejana, del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, éstos con la ayuda de elementos también del Estado, mas los Municipios, etc., forman las estadísticas agrícolas y es una de las labores que merecen mayores elogios.

Actualmente, en el novísimo ministerio de Agricultura, sucesor del de Fomento, existe la Dirección general de Agricultura. La sección quinta de este departamento ministerial, titulada «Estadística y Economía» es la encargada del servicio, que lo ejecuta con satisfacción general.

La Sección ha elaborado un interesante y utilísimo estudio, el «avance» de la producción probable de los cereales de invierno en 1933. Posteriormente, y en cuanto sea posible, se confeccionará la estadística definitiva. El avance atañe a los cuatro cereales, de mayor importancia, que son: trigo, cebada, centeno y avena.

Año 1933.—Resumen general del avance estadístico, en millones de quintales métricos, redondeados:

Trigo, 35.50 millones.  
Cebada, 22.50.  
Centeno, 5.50.  
Avena, 5.

Esas cifras oficiales y globales indican, respectivamente, el cálculo probable de la cosecha de cada uno de nuestros principales cereales.

## Un voto de gracias a los Hermanos Maristas

Bilbao, 26.—Comunican de Valmaseda que en la última sesión celebrada por aquel Ayuntamiento se acordó, por unanimidad, conceder un expresivo voto de gracias a los Hermanos Maristas, que regentan las escuelas de la Fundación Mendia, por la magnífica labor desarrollada durante su permanencia en Valmaseda. Se da el caso de que en la misma sesión, y por el mismo número de votos de derechas e izquierdas, se aprobó un voto de censura contra un maestro nacional, por su deficiente trabajo en materia de enseñanza.

Gran entusiasmo

El Congreso ha suscitado un entusiasmo sincero e intenso que no se limita solamente a Buenos Aires sino que se ha extendido a todo el interior de la República y a los países vecinos: Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y Chile.

Adhesiones de todas partes

Se han recibido numerosas adhesiones, no sólo de los prelados e instituciones católicas del país, sino también del exterior. Entre estas últimas se encuentra la de S. E. R. Mons. Tomás Luis Heylen, obispo de Namur y presidente del Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales; la del eminentísimo cardenal arzobispo de Río de Janeiro, Mons. Sebastián Leme; la del conde Henry D'Janville, secretario del mencionado Comité Permanente, y las de varios arzobispos y obispos del Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Bolivia.

También se han adherido las colectividades de extranjeros residentes en la Argentina, en el seno de las cuales trabajan diligentes subcomisiones.

El Presidente de la República ha firmado en el Consejo de hoy el reconocimiento de Rusia por la República española

También ha firmado un Decreto traspasando la contribución territorial a la Generalidad y otras muchas disposiciones, bastantes de ellas de interés. Promulgación de la ley electoral

Azaña manifiesta que la situación parlamentaria y política no se ha modificado

Disposiciones de la «Gaceta» Nombrando administrador del Hospital-Sanatorio de Iturralde (Carabanchel Bajo) a don Juan Ortega Díaz, que es oficial segundo del Gobierno civil de Segovia.

Presidencia.—Decreto decidiendo a favor de la auditoría de Guerra de las fuerzas militares de Africa, la competencia suscitada entre el auditor de guerra y el juzgado de paz de Arcila con motivo de un juicio de faltas contra un cabo interino y otros.

de obligaciones de los departamentos ministeriales. —Autorizando que por la comisión de compras se adquieran por concurso 68 proyectores portátiles y 24 lanzamientos ligeros para Caballería.

Disponiendo que el Jurado mixto de las oficinas de Segovia lo constituyan los vocales patronos efectivos siguientes: Cooperativa Electra Segoviana, Klein y Compañía, don Eusebio Provencio y don Nícomedes García y los obreros efectivos don Martín Alvaro Baena, don Fernando García López, don Francisco Pascual Heredero y don Víctor Moro Barroso.

Estado.—Nombrando agregados consulares de segunda clase a don José Lion, a don Julián Grau y a don Eduardo Varga.

—Idem la celebración de concurso para arrendamiento de terrenos con destino a campo de tiro e instrucción de Salamanca. —Idem que el Parque de Intendencia de Larache se concierte directamente con la Empresa «Sej-Job» el suministro de agua a las dependencias militares de dicha plaza.

El Consejo de ministros presidido por el jefe del Estado.—Reconocimiento de los soviets.—Otros asuntos importantes

Justicia.—Decreto autorizando a la sociedad mercantil inglesa «Jiffes» la adquisición de terrenos para diversos asuntos en que entienda la sociedad.

—Idem que se inscriba en el Registro de la propiedad correspondiente un derecho real. —Concediendo título de abogado fiscal de entrada a favor de numerosos señores.

Madrid.—Desde las once y media hasta las doce y media estuvo reunido el Consejo en Palacio, presidiendo el señor Alcalá Zamora.

—Idem algunos de procuradores. Gobernación.—Disponiendo que don Ricardo Calzañor del Pino, jefe de Administración civil de primera clase adscrito al Gobierno de Cáceres, pase al de Córdoba.

—Idem que el capitán de Estado Mayor don Angel González Mendoza la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada con el 20 por 100 de su sueldo hasta el ascenso al grado inmediato.

Al salir, el señor Azaña manifestó que los Decretos principales firmados por el Presidente de la República han sido el relativo al reconocimiento de Rusia por parte de la República española; otro traspasando la contribución territorial a la Generalidad; otro creando en el ministerio de Justicia el Registro de los bienes de las Compañías de religiosos para la aplicación de la ley de enseñanza y otro promulgando la ley Electoral.

Hacienda.—Admitiendo la renuncia al cargo de delegado de Hacienda en Orense a don Emilio Arranz Casas. —Nombrando jefe superior de Administración del Cuerpo general de Hacienda pública, a don José Vázquez Lasarte, delegado de Hacienda en Barcelona.

—Idem al capitán de Ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz. —Se autoriza al ministro de la Guerra para conceder 400 kilos de bronce destinado a la erección de una estatua a Juan Pablo Bonet, en las estatuas a Juan Pablo Bonet, en las Instrucción pública.—Creando el Consejo regional de Segunda Enseñanza en Cataluña, encargado de la organización y dirección de la enseñanza en su grado medio dentro de los límites que señala el Estatuto de Cataluña.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si se había nombrado ministro de Justicia, contestando negativamente.

Guerra.—Disponiendo que cese en el cargo el inspector general de Carabineros el general de brigada don Miguel Garrote, a quien sustituirá el general de brigada don Eliseo García del Moral.

—Idem, id., el Consejo Regional de Segunda Enseñanza para la sustitución de la enseñanza religiosa en Cataluña. —Nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a Mr. Huntington.

Se le preguntó asimismo si la situación parlamentaria y política no había sufrido modificación a consecuencia del Consejo que acababa de celebrarse, a lo que replicó que todo seguía igual. A continuación facilitó el señor Azaña el índice de las disposiciones firmadas por el Presidente de la República, a saber:

—Promoviendo a general de brigada al coronel de Carabineros don Julio Bruget Pascual, al que se confiere el mando de la segunda circunscripción de Carabineros. —Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito de pesetas 980.000 al artículo 2.º, capítulo IX

Decreto aprobando un proyecto para construcción de una escuela en Tordera (Barcelona).

Se da orden para que la Junta Central de Vestuario y Equipo adquiera mediante subasta urgente las prendas y efectos de vestuario y equipo para los reclutas que se incorporarán en Noviembre

Dos pistoleros entran a robar en una casa y el dueño mata a tiros a uno de ellos y hiere gravemente al otro

La Bolsa Madrid.—Las divisas extranjeras se han cotizado hoy a los siguientes tipos de cambio:

Table with columns for currency types (Francos, Libras, etc.) and exchange rates for DIA 26 and DIA 27.

Noticiario de Barcelona Barcelona.—Una comisión de obreros vidrieros visitó esta mañana al gobernador para protestar contra el despido de 475 compañeros de una fábrica.

Un pistolero muerto y otro gravemente herido al pretender robar en una casa particular Alcazar.—Comunican de Socuéllamos que dos ladrones penetraron en el domicilio de Gregorio Alarcón, en ocasión de hallarse éste durmiendo.

Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición nombrando vocales patronos del Jurado mixto de peluquería de Segovia, a Angel Palomares, Teodoro Valle, Daniel Pascual y Elias San Cristóbal; y vocales obreros a Nicolás Gómez, Ignacio García, Florencio Niño y Cipriano Domínguez.

—El consejero de la Generalidad, señor Selvás, se propone conferenciar con el señor Azcárraga, secretario de la Junta de Seguridad de Cataluña, sobre los trabajos a realizar acerca del Comité permanente de la Junta citada.

Alarcón pudo al fin apoderarse de una pistola que tenía en un mueble y con ella hizo dos disparos, alcanzando un proyectil a uno de los ladrones que quedó muerto en el acto. El otro está gravemente herido.

Las prendas y efectos de vestuario y equipo de las reclutas que se incorporarán en Noviembre Madrid.—El «Diario Oficial» publica una circular autorizando a la Junta central de vestuario y equipo para adquirir mediante subasta ge-

Una bomba en la entrada de un túnel del ferrocarril Ferrol.—Han llegado los excursionistas vascos y catalanes que realizan propaganda de ayuda a Galicia. Darán una conferencia en el Ateneo. —A la entrada del túnel del Miño,

El curso de coroneles San Sebastián.—Comenzó el curso de coroneles, conferenciando el comandante de Estado Mayor señor Villegas sobre «Historia Militar de España». —El guardacostas «Alcazar» ha comenzado las exploraciones oceanográficas.

IMPRESA DE EL ADELANTADO DE. Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción. Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea, cualquier impreso que necesite.

ra utilizarlos en los tres grandes ríos navegables del Perú. Se agrava el conflicto de las minas de Mazarrón

Murcia.—Se ha agravado el conflicto de la huelga minera en Mazarrón, originada por la actitud de cincuenta obreros. En las demás minas se han solidarizado con aquéllos, declarando también la huelga.

El gobernador y otras autoridades han marchado a Mazarrón. Se han concentrado en la cuenca minera fuerzas de la Guardia civil.

En libertad Bilbao.—En Bermeo se ha practicado una detención relacionada con el supuesto complot y han sido puestos en libertad trece detenidos por el mismo motivo, entre ellos don Tomás Zubiria.

DE SOCIEDAD

Nombramiento En la Junta celebrada por el Colegio Odontológico de esta provincia, fué nombrado procurador oficial de dicho Colegio, el reputado procurador de los Tribunales de esta ciudad, don Felicitísimo Blánquez.

Traslado Nuestro distinguido amigo el teniente coronel retirado don Lucas Perdón Parra, que durante muchos años ha residido en nuestra ciudad, ha trasladado su residencia a Valladolid, y se despide por nuestro conducto de las numerosas amistades que deja en Segovia.

Misa de privilegio Mañana, día 28, a las nueve de la misma, se dirá la misa de privilegio, en la iglesia de la Trinidad, por el alma de don Santos González (q. e. p. d.). Su afligida viuda y demás familia agradecerán a sus conocidos y personas piadosas la asistencia.

La música en los paseos

Hoy, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa: 1.º «Goll», one-step de la revista. Guerrero. 2.º Katuska, fox-trot.—Sorozábal. 3.º Zoraya, danza.—Flores. 4.º Jugar con fuego, selección. Barbieri. 5.º La del Soto del Parral, segunda parte.—Soutullo y Vert. 6.º Josefina, pasodoble (primer premio en el concierto del Hotel Nacional de 1933).—Barbero.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan: Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana. Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Se vende vaca suiza, del segundo parto, con su chota de cuatro días. Para tratar, con Juan Lázaro en La Testilla.

Pérdida de una americana, el día 25 del corriente, desde la Banca del Asno a Segovia contenía una cartera con carnet y otros documentos. Se ruega su devolución a don Julio Rueda, que se gratifica a (a) quien de pieles, Segovia.

Bombas Siemens. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO. SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A. SANTIAGO, 29 y 31.—TELEFONO 1.800 VALLADOLID. J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA. Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid. CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38

CHOCOLATES LOYOLA. Tienen el gusto de comunicar a su numerosa clientela, haber correspondido el primer premio de la primera serie, a la señorita Encarnación Alonso Martín, hija del industrial de esta capital don Ricardo Alonso, Azoguejo, 5, vinos. Compre CHOCOLATES LOYOLA y participará de los numerosos premios con que CHOCOLATES LOYOLA obsequia a sus consumidores.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los miamos en los periódicos de esta capital.

Table with columns for fish types (Merluza, Congrio, etc.) and prices per kilogram.

Criada se necesita habiendo las obligaciones de la casa, para caballero con dos hijos mayores. Razón San Jerónimo, 7, segundo, o bar Juan Bravo.

Se venden varios muebles, bien usados, no se admiten preñeros. Razón, «La Marujita», San Francisco, 14.

Se vende o alquila hermosa casa, propia para oficinas o colegio; se vende metociedad a V. S., Plaza de los Espejos, 4.

BANCO CASTELLANO VALLADOLID. Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia. FUNDADO EN 1900. CAPITAL 12.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO 6.000.000. FONDOS DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932 4.365.278,45

El coronel presidente de la Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Valladolid

HACE SABER: Que debiendo celebrarse el acto de admisión de proposiciones libres para la adquisición de los artículos que al final se expresan, necesarios para atenciones del Hospital Militar de esta plaza y Clínica Militar de Segovia, durante el próximo mes de Agosto, pueden los que deseen tomar parte en la licitación, presentar proposiciones en pliegos cerrados, por todos o parte de los artículos necesarios, acompañadas cada una de ellas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante hasta las diez treinta horas del día 18 del actual, en la Secretaría de esta Comisión, sita en los locales que ocupa la Intendencia Militar, en la Cuartel de la Merced.

ARTICULOS A ADQUIRIR PARA SEGOVIA. Aceite vegetal, 26 kilogramos; alcohol, 8 litros; azúcar, 18 kilogramos; bacalao, 4; café, 10; carbón col, 35 quintales; carne de ternera, 25 kilogramos; fruta seca, 16; garbanzos, 14; jabón común, 48; jamón, 8; judías blancas, 29; leche de vaca, 143 litros; lejía líquida, 50; lentejas, 6 kilogramos; leña, 10 quintales; macarrones, 8 kilogramos; manteca de cerdo, 1; idem de vaca, 1; pasta para sopa, 12; patatas, 131; pimientos encarnados, 1; queso manchego, 3; idem fresco, 14; repollo, 344; seos, 3; teas, 80 número; tocino, 12 kilogramos; tomate, 17. Los artículos han de reunir las condiciones exigidas en el Reglamento del plan de alimentación vigente, siendo todos ellos de primera calidad. Dicho Reglamento se halla a disposición de los oferentes en la Administración del Hospital Militar de esta plaza y Clínica Militar de Segovia, todos los días laborables, de las once a las trece horas. Los artículos que se ofrezcan se entenderá que han de ser entregados en los almacenes de los expresados Establecimientos en los días, horas y cantidades que se les ordene. El adjudicatario que deba efectuar el depósito del 10 por 100 de su oferta como garantía del cumplimiento de la misma, se le comunicará a la vez que la adjudicación. Valladolid, 25 de Julio de 1933.—D. O. del coronel presidente, el capitán secretario, Juan Casañé.

TAQUIMECANÓGRAFAS DEL EJÉRCITO. 143 plazas con 3.000 pesetas y quinquenios de 500. Edad: diez y ocho a cuarenta y cinco años. No se exige título. Instancias, hasta 1.º de Septiembre. Ejercicios, en 10 de Noviembre. Exámenes en Madrid y en provincias. Para preparar el programa, estudia las CONTESTACIONES CLARAS con las que no necesitaréis Academia ni profesor porque estos apuntes son sencillos, al alcance de todo el mundo, completamente ajustados al programa, y porque además su adquisición da derecho a hacer consultas gratuitas para aclarar dudas. PRECIO: 12 PESETAS (PROVINCIAS, GIRO POSTAL) Programa e instrucciones, gratis. Administración: LIBRERIA "INDICE" LOPE DE RUEDA, 17.—MADRID

## VULGARIZACIONES CIENTIFICAS

### LA CASA DEL FUTURO

Por W. J. PASSINGHAM

Tres hombres, cada uno de ellos famoso arquitecto en su país, se reunieron hace poco tiempo en la habitación superior de un hotel, que posee el título de «la casa más elevada de Europa.» El tema de su conversación fué la «Casa del futuro», y ellos se reunieron en un lugar tan elevado para buscar la inspiración por encima de los demás mortales. El lugar elegido fué el Hotel Jungfrau, situado en los Alpes Suizos, a 11.300 pies sobre el nivel del mar. Lo que se decidió en esta habitación ha sido mantenido secreto—incluso se ocultó la identidad de los tres arquitectos—, pero unas semanas más tarde se conocieron los juicios emitidos por los expertos de Inglaterra, Alemania y América, sobre la casa futura.

Charles Inglis, profesor de Mecánica Aplicada de la Universidad de Cambridge, ha dicho: «Aunque pueda parecer extraño y hasta ilusorio debemos pensar que, del mismo modo que pasamos a través de las edades de piedra y bronce, podemos estar en la última fase de la edad del hierro y el acero.»

A juicio del profesor Inglis la historia industrial no se repite. «Podemos esperar pacientemente el retorno a la edad de piedra, porque nunca volverá. Como materiales de construcción creo que nos estamos aproximando al final del empleo del hierro y del acero. El hierro tiene la propiedad de ser magnético y por lo tanto continuará utilizándose en la construcción de aparatos eléctricos. Pero, para otros fines, veo la posibilidad de reemplazarle por materiales sintéticos, no cristalinos ni corrosibles. Una casa construida con caucho endurecido, por ejemplo, quizás algún día sea posible edificarla. Probablemente lo es hoy, pero su costo sería muy elevado.»

Poco después de estas manifestaciones del profesor Inglis, se leyó un informe en la Asociación de Arquitectos, de Londres, sobre la casa del futuro, proyectada por Mr. Buckminster Fuller. Esta casa maravillosa es independiente de los servicios públicos, tales como alcantarillado, gas, luz, etc. Las paredes son transparentes, sin ventanas innecesarias, y el aire fresco será suministrado por un dispositivo situado en la parte superior. Casi todo el mobiliaje y menaje, tal y como hoy nos es familiar, desaparecerá. Las camas serán de goma, hinchadas con aire a la temperatura deseada, y, puesto que todo el aire introducido en la casa es calentado automáticamente, no se necesitarán mantas ni sábanas. Las llaves y suideros tampoco serán precisos, así como los baños y el jabón, puesto que se han inventado una manguera que inyecta un aire y una mezcla de 90 por 100 de agua y 10 por 100 de agua, que resuelve el problema de la limpieza.

Las puertas, tal y como ahora las conocemos, desaparecerán, siendo sustituidas por paneles deslizantes, que se deslizarán con un simple movimiento de la mano ante una célula foto-eléctrica. Se ha inventado otra máquina para convertir todas las aguas residuales en gas metano para luz y fuerza. Toda la maquinaria requerida por la casa del futuro estará movida mediante un árbol central de aluminio. El fregadero de los platos y el lavado de la ropa constituirá una operación meramente mecánica. Y el secado se efectuará por aire caliente. En todas las habitaciones existirán aparatos receptores de televisión.

El Dr. Peter Birkenholz, profesor de arquitectura, proyectó una casa, que ha sido construida en Munich,

su ciudad natal. No solamente es la casa del futuro. El inventor ha resuelto también el problema del tráfico en las grandes ciudades. El Dr. Birkenholz ha construido la primera casa de forma esférica. Esta casa tiene la ventaja de tener luz desde todos los puntos. Un modelo, un tamaño reducido, de la casa esférica se exhibió en la exposición anual de Dresden. Tiene un diámetro de unos ochenta pies y descansa sobre una base de dieciséis pies, lo que hace que tenga una altura igual al Brandenburg Gate, de Berlín. La parte inferior de la esfera tiene cuatro pisos de tiendas, mientras que en la cúpula hay un café, al cual se sube en ascensores. Un balcón rodea a todo el edificio y desde el mismo puede verse la perspectiva de la ciudad.

Hay cierta conexión entre la casa esférica de Munich y un edificio de Cleveland, Ohio, que ante los visitantes de esta ciudad americana aparece como un inmenso globo plateado. Se ha dicho que el señor Birkenholz, después de construir su casa-esfera, hizo algunos descubrimientos notables, comunicando sus observaciones a un famoso doctor de Kansas-City, especialista en diabetes. El edificio en forma de globo de Cleveland, es, en realidad, un nuevo sanatorio, donde los enfermos pueden gozar de los beneficios de la luz y el sol en todo momento y viven continuamente bajo una presión de aire de treinta libras, la más conveniente para combatir su enfermedad. Su costo fué de 200.000 libras.

(De la Agencia Internacional Aroco.)

### La escuadrilla de aviones de Italo-Balbo llega a Terranova

Shoal Harbor (Terranova), 26.—Han amarrado en este puerto los hidroaviones que forman la escuadrilla del general Balbo, quien se propone decidir aquí la ruta de regreso a Europa.

El primer grupo de «hidros» comenzó a amarrar a las 18.40 (hora británica de verano). A mediodía habían ya amarrado 23.

El primer «hidro» había levantado el vuelo en Shediac a las 7.40. La estación de «radio» de Mackay ha enviado un mensaje, en el que se dice que uno de los hidroplanos italianos se vio forzado a descender cerca de Cabo Traverse, en la isla Príncipe Eduardo, a causa de un desperfecto en el motor.

Se cree que el hidroavión que ha sufrido el accidente está pilotado por el teniente Rovis.

### Reunión de los jefes de minorías republicanas

Madrid, 27.—Se reunieron los jefes de minorías republicanas. No llegó a media hora. A la salida, el señor Baeza Medina dijo que él, según lo acordado en la reunión celebrada por la mañana por su grupo, había condicionado toda contestación hasta tanto no recibir respuesta al programa que su partido ha elevado al jefe del Gobierno.

El señor Soriano dijo que el señor Martínez Barrios facilitaría la nota de la reunión, y en efecto el vicepresidente del partido radical dictó la siguiente referencia:

«En la reunión celebrada por los representantes de la minoría federal, radical, socialista, Acción Republicana, izquierda republicana de Cataluña y Orga, se ha hecho presente la buena disposición de todos

los grupos republicanos de izquierda para una acción de armonía y cordialidad en la Cámara y fuera de ella.

El señor Baeza Medina manifestó su propósito de abstenerse de intervenir en la discusión de otros extremos hasta tanto que se conteste por el jefe del Gobierno a la consulta que acerca de la realización de un programa gubernamental le ha sido hecha por el partido radical socialista.

Los demás jefes de minoría asintieron a este criterio, aplazando sus deliberaciones hasta el momento oportuno.

Uno de los periodistas presentes comentó:

—El año que viene.

El señor Martínez Barrios sonrió y dijo:

—Que conste que la nota termina donde yo he acabado de dictar, que eso del año que viene no lo digo yo.

## Lecturas

### La crisis de la profesión médica. Higiene escolar. La educación fisiológica

La crisis de la profesión médica. (La pléthora profesional)

La Prensa periódica, que en suma es el más justo termómetro de la opinión, nos da a diario noticias de la crisis, casi trágica, que atraviesa en todos los países el profesional de la Medicina. Escapa, empero, a estas noticias el concepto estadístico y aun el estudio de las causas que motivan esta crisis, que forma bloque con la gran crisis general que atraviesa el mundo en todos los aspectos profesionales y productores, siendo, quizá este, el médico, uno de los problemas más complejos y de una más laboriosa solución y no precisamente por falta de utilidad de la profesión, sino por estar ésta vinculada de una manera perfecta a la teoría económica del mundo, cuyas altas y bajas sufre con mayor intensidad que otras profesiones de tipo liberal y por ser la Medicina uno de los campos a que han afluído mayor número de personas en los últimos años.

Mi amigo el catedrático de Medicina legal de la Facultad vallisoletana, Ricardo Royo-Villanova y Morales, que tantas y tan variadas pruebas ha dado de su valer en el campo profesional, en el libro, en la revista y en la Prensa diaria, acaba de dar a luz—Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 100 páginas en cuarto—; este trabajo que comento y en el que, desde un punto de vista estadístico, reseña y estudia esta crisis de la profesión médica, las causas que la motivan y la urgente necesidad de darle una pronta y eficaz solución para acabar de una vez y positivamente con el lamentable espectáculo, y hoy tan frecuente en el mundo y aun en nuestra España, del médico parado, y aun el más doloroso de la competencia profesional. Dentro de este estudio que señalo, incluye el autor lo que pudiéramos llamar estudio de la medicina para resolver esta crisis. El tema está tratado desde todos sus puntos de vista y con la competencia que caracteriza al autor, cuyos valores no he yo de encomiar en estas líneas por la amistad que a él me une y por estar por todos reconocidos.

Ricardo Royo-Villanova estudia con preferencia en esta obra el problema de la crisis médica en España, y para su solución dicta normas, da remedios, que en la práctica habrán de surtir efectos maravillosos, no sólo por su teoría formal, sino por ser hijos de un conocimiento firme y absoluto del problema y sus causas, causas que, en el capítulo antefinal de su libro, vincula al problema de la tierra y por ende a la

## EN GJON

### En el domicilio del jefe de Policía explotó anoche una bomba

Gijón, 27.—Anoche hizo explosión una bomba en el piso segundo de la casa número 46 de la calle del Catorce de Abril, donde habita el jefe de la Brigada social de esta población, don Ramón Lozano, con su familia. La detonación fué formidable.

El artefacto fué colocado debajo del rodapié colocado en la puerta de entrada al piso. La puerta cayó hecha añicos, y gran cantidad de metralla penetró en el recibimiento, causando daños en las paredes y abriendo un boquete en el suelo.

Poco antes de ocurrir la explosión llegó a su domicilio a cenar don Ramón Lozano, y fué una verdadera casualidad que entonces no estallase la bomba.

## CERVEZA "EL AGUILA"

DEPOSITARIO para los partidos de SEGOVIA, CUELLAR, SEPULVEDA y RIAZA

### ANTONIO MARDOMINGO

DEPOSITO MUERTE Y VIDA, 3 DOMICILIO HILANDERAS: 1, PRAL. TELEFONO 286.—SEGOVIA

NOTA.—En la capital, San Rafael, El Espinar y San Ildefonso (La Granja), venderé solamente BARRILES

momentos en que parece comenzar a dignificarse la escuela.

El hogar y la carne son otros dos temas que Sáinz de los Terreros aborda, principalmente como factores que no pueden ser olvidados por el médico escolar, por el padre, ni por el educador. Las instituciones circun-escolares y la higiene del maestro—dice el autor—son piedra angular sobre la que se ha de edificar la personalidad del alumno. Y, por último, estudia la organización de la inspección médico-escolar, en su más alto concepto y con toda la amplitud que requiere tan importante tema que, en suma, ha de ser base sobre que edificar la moderna orientación de la escuela.

Todo lo expuesto, quizá muy someramente, puede dar una idea al lector de la magnitud de la obra del doctor Sáinz de los Terreros, libro que, de una manera variada y amplia, recoge todo un sistema de doctrina escolar de gran valor e intensidad, abarcando los múltiples matices que la biología del niño entraña como sujeto y como escolar, siendo igualmente útil el libro para el médico, para el maestro, para el padre de familia y para el arquitecto encargado de realizar construcciones escolares. Para el médico, porque, siendo o no aficionado al tema, no puede eludir el conocimiento de las materias que en ella se exponen, de roce continuo en su práctica profesional. Para el maestro, porque, en términos generales, su acción docente actual se realiza casi al margen de lo referente a la salubridad del niño y sus actividades, con lo que se esteriliza en parte la acción pedagógica. Para el padre de familia, en fin, porque abre sus ojos a un campo de realidades médico-pedagógicas que han de redundar en el más sano y eficiente aprovechamiento de su hijo como escolar y como individuo social. Para el arquitecto porque ha de darle normas de un alto valor higiénico y aun pedagógico, que las más de las veces no le son conocidas, siquiera se sean de gran precisión para realizar su labor con arreglo a los más elevados preceptos señalados por la moderna arquitectura escolar, que es una expresión más de la Pedagogía.

Aparte de ser esta del doctor Sáinz de los Terreros la primera obra de esta índole, que abarca por entero y de una manera completa este intrincado tema, puede añadirse una rara perfección en lo que toca a su realización por la diáfana de su método expositivo, por su concisión narrativa, por su expresión clara y principalmente por su alto valor espiritual, que es ya en sí un método inapreciable de energía.

La edición está hecha por Francisco Beltrán, en su serie de «Actualidades pedagógicas» de la «Biblioteca moderna de filosofía y ciencias sociales». Consta de 500 páginas en cuarto y va ilustrado con interesantes esquemas y grabados en torno a temas escolares.

«La educación fisiológica» También en la Editorial Beltrán, y en su colección de «Actualidades pedagógicas», ve la luz este libro del doctor Eduardo Seguin, que traduce del francés, prologa y anota el profesor Sardo Orellana Garrido.

El libro es un resumen perfecto de la obra total del insigne pedagogo francés, y en él está estudiado todo el sistema pedagógico de las modernas escuelas europeas y, en especial, aquella parte que se orienta hacia las escuelas jardines y las ventajas que reporta colocar al alumno en contacto directo con la naturaleza.

«La educación fisiológica» tiene un interés fundamental para los profesionales del Magisterio.

N. SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA

## COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 52; niños, 48; total 90. En la cena: adultos, 47; niños, 41; total 88. Total del día, 178.

Se traspasa tienda de ultramarinos Razón, en la Administración de este periódico.

## BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

### Los naranjeros protestan contra el convenio comercial con los soviets

Valencia, 26.—La ponencia naranjera, que continúa reuniéndose en el Ayuntamiento, ha dirigido al jefe del Gobierno y a los ministros de Estado, Agricultura e Industria un telegrama, que dice así:

«Ante anuncio negociaciones comerciales con Rusia, para enviar hierros y aceros vizcaínos a cambio de naranjas, respetuosamente al Gobierno de los seguros perjuicios que representaría dicho convenio para la economía valenciana, por las repercusiones que seguramente adoptarían los países consumidores de nuestra naranja.—Lambies, alcalde de Valencia.»

### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

Se cursa al Ministerio instancia de maestro de San Ildefonso don Laureano Mezquita, reclamando contra el concurso de traslado.

Han cesado los maestros de Santovenia y Fuentesoto, don Luis Martínez y don Tomás España.

Se ha concedido la excedencia limitada al maestro que fué de Zamarramala, don Antonio Alonso Villalobos.

## LIBROS BARATOS?

EN LA "LITERARIA" visite esta casa dedicada a la compra y venta de libros ENTRADA LIBRE PLAZA MAYOR, 1 (Antigua central de coches) SEGOVIA

**Nuevo "Kodak" Six-20**  
El aparato más pequeño que hace fotos 6 x 9 cm



Al abrirlo queda automáticamente enfocado, y sin más molestias que dar al disparador, usted está seguro de conseguir siempre perfectas fotografías, aun en la sombra.

Solicite en nuestros aparatos

TEODORO VELASCO

Isabel la Católica, 2. Segovia

Revelado, positivado y ampliaciones en el día

\*Kodak Six-20... 120 ptas

\*Halcón para niños... 24 ptas

Los señores Galvache

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica... 678.0

Dirección del viento... 678.0

Temperatura máxima... 82.0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica... 678.0

Dirección del viento... 678.0

Temperatura mínima (protegido)...

Pronóstico del tiempo, despejado.

## SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes Trenes ascendentes

ESTACIONES	Trenes descendentes					ESTACIONES	Trenes ascendentes				
	11 Rápido	2.017 Ligero	2.005 Ligero	2.023 Tran. sp.	31 Mixto		12 Rápido	2.018 Ligero	2.006 Ligero	2.024 Tranvia	32 Mixto
Madrid, salida...	10,45	19,40	8,20		8,80	Valladolid, salida...	15,15		18,45	9,80	
Villalba, l. egada...	11,21	20,18	9,16		9,38	Med na, salida...	15,56	6,00	19,45	11,25	
Cercedilla...	11,52	20,52	9,52		10,34	Olmedo, llegada...	16,17	6,24	20,09	11,56	
San Rafael...		21,16	10,16		11,11	Fuente Olmedo...		6,82	20,17	12,07	
El Espinar...	12,17	21,32	10,32		11,19	Fuente de Sta. Cruz		6,89	20,24	12,15	
Otero...		21,34	10,34		11,39	Ciruelos de Coca...		6,45	20,80	12,22	
La Losa...	12,39	21,45	10,44		11,54	Coca...		6,52	20,87	12,31	
Segovia, Llegada...	12,55	22,01	11,00		12,15	N. de la Asunción...	16,42	7,02	20,47	12,44	
Segovia, Salida...	13,00	22,05		7,00	12,35	Santa M. de Nieva...		7,15	21,00	13,02	
Hontanares, llegada		22,19		7,14	12,57	Armuña...		7,24	21,09	13,16	
Ahusín...	13,20	22,27		7,23	13,09	Vanguas...		7,33	21,18	13,27	
Yanguas...	13,28	22,36		7,28	13,38	Ahusín...		7,42	21,27	13,44	
Armuña...		22,45		7,43	13,50	Hontanares...	17,18	7,50	21,35	13,58	
Santa M. de Nieva...		22,54		7,52	14,03	Segovia, Llegada...	17,40	8,10	21,47	14,11	
N. de la Asunción...		23,04		8,06	14,23	Segovia, Salida...	17,45	8,15	21,55	14,30	
Coca...		23,18		8,16	14,37	La Iosa, llegada		8,28	21,59	14,39	
Ciruelos de Coca...		23,35		8,23	14,48	Otero...		8,42	21,54	14,45	
Fuente de Sta. Cruz...		23,51		8,24	14,58	El Espinar...	18,20	8,54	18,54	14,55	
Fuente Olmedo...		23,48		8,26	15,04	San Rafael...		9,01	19,01	15,01	
Olmedo...	14,12	23,46		8,42	15,14	Cercedilla...	18,41	9,20	19,20	15,21	
Medina, llegada...	14,85	0,15		9,10	15,55	Villalba, llegada...	19,01	9,50	19,52	15,35	
Valladolid, llegada...	15,10			10,15	16,45	Madrid...	19,40	10,30	20,45	16,50	